

CONCEPTO DE PERSONALIDAD, TEMPERAMENTO Y CARÁCTER

La personalidad, el carácter y el temperamento son conceptos diferentes, aunque en el lenguaje coloquial se confundan.

- **PERSONALIDAD.**

No existe una definición compartida de personalidad. De hecho, ni siquiera los grandes intelectuales de dicha rama científica se han conseguido poner de acuerdo. Allport (1960) consideraba que la personalidad era un conjunto de variables aditivas, integradoras, jerárquicas, adaptativas y distintivas. Cada una de esas variables tiene una función de respuesta al ambiente concreto de cada sujeto.

Eysenck (1987) entendía la personalidad desde una definición aditiva: “La personalidad es la suma total de los patrones de conducta, actuales o potenciales de un organismo en tanto que determinados por la herencia y el ambiente”.

La definición adaptativa que da W. Mischel (1987), profesor de la Universidad de Stanford y Columbia, es: “Los patrones típicos de conducta (incluidos emociones y pensamientos) que caracterizan la adaptación del individuo a las situaciones de la vida”.

Pelechano (1973) entiende la personalidad como lo que da identidad al sujeto a lo largo de su ciclo vital, mientras que Guilford (1975) creía que esta era un patrón único de rasgos. Ambas definiciones parten de la variable de distinción que Allport expuso en su teoría.

A pesar de la falta de consenso, se han podido identificar en las distintas teorías tres principios básicos que pueden aplicarse a la personalidad. Estos son:

- **Totalidad:** ningún sistema es igual que otro por la interacción de todos sus elementos. Como reza la ley gestáltica, el todo es más que la suma de sus partes. Por ello, la personalidad se entiende como una organización. A través de la interacción del ser humano con su medio, van apareciendo nuevas dinámicas

y tendencias que son capaces de responder a sus demandas. El principio de totalidad también refiere que uno de los aspectos más importantes de la personalidad: la singularidad, y cuanto más complejo sea ese sistema, más necesidad de singularidad necesitará ese sistema.

- **Retroalimentación y autoorganización:** para mantener la identidad interna ante el cambio externo constante existen procesos de autorregulación de la personalidad. No se refiere a un simple proceso de homeostasis para mantener el equilibrio. La personalidad está en constante contacto con el ambiente, conjugando cambio y equilibrio. No obstante, a pesar de esos cambios, los procesos de autorregulación garantizan una identidad y personalidad constantes.
- **Indeterminación:** la personalidad es indefinida y abierta en tanto que no se puede determinar el estado real inicial de sus elementos. El sistema, o la personalidad, puede actuar de forma indeterminada hacia ciertos estímulos y viceversa. Por ello, existen respuestas muy diferentes ante una palabra, una conducta o un gesto.

- **TEMPERAMENTO.**

El temperamento hace referencia a la dimensión biofísica del sujeto, es la parte más condicionada por la biología y la genética. En los tiempos de Hipócrates, se entendía el temperamento como el humor predominante en la personalidad de un individuo. Para conocer dicho humor, se buscaba en la saliva la presencia de sangre, bilis, agua y flema; cada elemento alude a uno de los **cuatro temperamentos fundamentales**:

- **Sanguíneo.** Personas con humor variable y muchos altibajos.
 - **Melancólico.** Individuos tristes pero risueños y soñadores.
 - **Colérico.** Sentimientos impulsivos y voluntad de hierro.
 - **Flemático.** Lentas, apáticas, pero con sangre fría.
- 

Rothbart, Posner y Hershey (1995) definen el temperamento como una respuesta a los cambios del entorno, respuesta que puede ser somática y autónoma. El temperamento también incluye el temor y la inhibición ante lo novedoso, la impulsividad, el ánimo positivo o negativo, el nivel general de actividad o la atención constante.

Algunos, como Izquierdo (2002), entiende el temperamento como un concepto amplio relacionado con las distintas dimensiones de la conducta, que surge en la infancia y que da fundamento a la personalidad futura. Considera además que el temperamento es bastante estable en el tiempo, en comparación con otros componentes de la conducta. No obstante, no entiende el temperamento como un concepto cerrado e inamovible. El temperamento puede modificarse a través de prácticas educativas y por el entorno.

El temperamento puede considerarse la base del desarrollo de la personalidad pues es el que inclina las elecciones de la persona en pos de una cosa u otra. En función de esa elección, la persona elegirá cómo se desarrolla, permitiendo a la personalidad construirse en un ambiente o en otro.

Por ejemplo, una persona con temperamento sociable inclinará su elección (consciente o inconscientemente) hacia ciertas actividades que conlleven la compañía de otros. Además, las características iniciales de un niño conllevan una reacción en su entorno, reacción que podría haber sido diferente si esas características también lo fueran. El niño se relaciona en un entorno, un microcosmos, muy particular.

Los mismos autores que hablan del temperamento como un factor con cierto peso en la consecución de una personalidad estable huyen a su vez de posturas deterministas. Aunque antes se entendía el temperamento como invariable, ahora se define como relativamente estable.

- **CARÁCTER.**

El carácter es el componente aprendido de la personalidad, creado a partir de las experiencias que vive el sujeto. Se destaca el papel imprescindible de la interacción social en este proceso de formación. El término carácter proviene del mundo griego, y por ello

está muy relacionado con la ética. Autores como Hogan (1973), empapados de esta perspectiva, definieron el carácter como los motivos, objetivos y disposiciones que dan cierta estabilidad a la conducta social del individuo. El carácter de la persona está relacionado con cinco dimensiones sociales:

- El conocimiento de las reglas sociales.
- El grado de respeto hacia las normas, valores y prohibiciones como mandato personal.
- La empatía.
- La autonomía, donde la responsabilidad de las acciones es de uno mismo.
- El juicio moral, el grado en el que la persona se involucra en con su conciencia personal.

La diferencia entre carácter y personalidad es que muchas veces la personalidad viene definida por adjetivos absolutistas como “fuerte”, “malo”, “simpático”. El carácter está relacionado con aquella información proveniente de la observación continuada del comportamiento de la persona. G. Berger (1971) entendía que el carácter era una parte de la personalidad, más unida a la conducta moral y social que a lo fisiológico de la persona.

LA PERSONALIDAD: LA SUMA DE TODO

Aunque no existe demasiado consenso para definir la personalidad, carácter y temperamento, sí parece claro que la personalidad se compone por la interacción de todo lo expuesto anteriormente. Así, personalidad, carácter y temperamento no pueden entenderse por sí solas.

Los diferentes tipos de personalidad quedan definidos por coaliciones particulares de unos u otros sistemas, donde desde luego se encuentran incluidos los constructos de carácter y de temperamento. Separarlos no tiene sentido en tanto que el desarrollo de uno precede y sigue al otro, y muchas veces es muy difícil saber cuál fue primero.



Las diferencias más notorias entre personalidad, carácter y temperamento son:

- **Origen**

Mientras que la personalidad surge de la interacción de factores genéticos, biológicos, sociales y cognitivos, el carácter surge de un aprendizaje y el temperamento de factores biológicos.

- **Aparición**

Al nacer ya contamos con un temperamento. Luego, progresivamente, van apareciendo la personalidad y el carácter. La personalidad se va configurando con los años y el carácter quizás tarde un poco menos.

- **Consolidación**

La personalidad se consolida aproximadamente al final de la adolescencia. Esto no significa que en algunas personas se consolide antes o después. Por su parte, el carácter se afianza un poco antes, aunque puede ir variando con el tiempo. Finalmente, el temperamento se fija mucho antes, en la infancia.

- **Grado de estabilidad**

Otra de las diferencias entre personalidad, carácter y temperamento es su grado de estabilidad. De esta forma, el temperamento es muy estable en el tiempo. En cambio, el carácter puede oscilar, pues depende del aprendizaje.

Por su parte, la personalidad sufre pocas oscilaciones a lo largo de la vida, es bastante estable después de la adolescencia. Aunque, esto no significa que no sufra cambios con el tiempo.

- **Grado de permeabilidad**

La permeabilidad hace referencia al grado en el que un fenómeno, constructo o estructura se deja influenciar por factores externos (modificando su propia estructura). Dicho esto, el temperamento sería el constructo menos permeable de los tres, por su alto componente biológico. Luego, le sigue la personalidad, también poco influenciado (o difícil de modificar).

Carácter, personalidad y temperamento son conceptos similares, entremezclados por la filosofía de muchos autores que los incluían en sus teorías, pero con diferencias notables entre ellos. La gran complejidad de este tema reside en la dificultad para definir la personalidad, una parte profunda, cambiante y a la vez estable de nuestro ser.

REFERENCIA:

Martín Moya, Loreto. (2022) Personalidad, carácter y temperamento: ¿en qué se diferencian? La mente es maravillosa. Recuperado de: <https://lamenteesmaravillosa.com/personalidad-caracter-y-temperamento-en-que-se-diferencian/>

